

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



RENTAS Y PATENTES
RECO / IAV



DECRETO EXENTO N° 4684

CAUQUENES, 17 OCT. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Solicitud de Eliminación de Patente de DISTRIBUIDORA PATRICIO GARCIA EIRL RUT: 76.115.184-3, con giro comercial de Distribuidora de cigarrillos, ubicada en calle Balmaceda N° 221, Oficina 16;
2. Informe de Inspector N° 881 de fecha 21 de agosto de 2024, que constata en terreno la inexistencia de actividad comercial de DISTRIBUIDORA PATRICIO GARCIA EIRL RUT: 76.115.184-3;
3. Declaración Mensual y Pago Simultaneo de Impuestos, Formulario 29, emitido por el Servicio de Impuestos internos, sin movimiento;
4. Las Normas establecidas en la Resolución 06 y 07 de 2019 de la Contraloría General de la República y;
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que DISTRIBUIDORA PATRICIO GARCIA EIRL RUT: 76.115.184-3, no ejerce efectivamente la actividad comercial de "Distribuidora de cigarrillos" desde el 2° semestre de 2021;

DECRETO :

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 203248, a nombre de DISTRIBUIDORA PATRICIO GARCIA EIRL RUT: 76.115.184-3, no se ejerce efectivamente desde el 2º Semestre del año 2021.

2.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo semestre de 2021 y el primer semestre de 2024, que asciende a \$ 329.348 de acuerdo al siguiente detalle:

- El valor correspondiente entre el 2° semestre del 2021 al 1° semestre de 2022 que asciende a la suma de \$ 94.294 de los cuales \$ 55.394 corresponden a contribución de patente y \$ 38.900 a derecho de aseo.(dr)
- El valor correspondiente entre el 2° semestre del 2022 al 1° semestre de 2023 que asciende a la suma de \$ 103.733 de los cuales \$ 61.592 corresponden a contribución de patente y \$ 42.141 a derecho de aseo.(aa)
- El valor correspondiente al 2° semestre del 2023 y el primer semestre de 2024 que asciende a \$ 131.321 de los cuales \$ 64.921 corresponden a contribución de patente y \$ 66.400 a derecho de aseo.(a)

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro "Distribuidora de cigarrillos", ROL: 203248, ubicada en calle Balmaceda N° 221, Oficina 16, comuna de Cauquenes. A contar de 2º Semestre de 2021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE(S)

RAFAEL B. CORREA ORELLANA
Según Decreto Exento N° 4037

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales
Contabilidad